

Ambato, 24 de agosto del 2017

Señor
ROBINSON ADRIAN ZURITA AMORES
Presente

De mis consideraciones

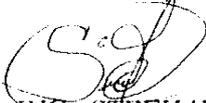
Por medio del presente documento pongo en su conocimiento que la Junta General de Socios de "BLACKLABELTECH BLACK LABEL TECHNOLOGY. Cía. Ltda", celebrada el día 23 de agosto de 2017, ha tenido el acierto de designar a usted Gerente General de la Compañía por el período estatuario de TRES AÑOS a partir de la inscripción de su Nombramiento en el Registro Mercantil del Cantón Ambato.

Es menester indicar que en su calidad de Gerente General le corresponde cumplir con todas las obligaciones atinentes a su cargo, de conformidad con los estatutos de la compañía, sin perjuicio de lo que establece la Ley de Compañías.

La Constitución de la Compañía "BLACKLABELTECH BLACK LABEL TECHNOLOGY. Cía. Ltda", se llevó a efecto mediante escritura pública otorgada en la Notaria NOVENA del cantón Ambato, siendo el Notario el Abogado Carlos Milión Lascano Frías, el dieciséis de agosto de 2017, e inscrita en el Registro Mercantil bajo el número de inscripción 376 y número de repertorio 6881, con fecha veinte y uno de agosto de 2017.

ARTÍCULO VEINTE Y CUATRO.- GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA.- El Gerente General será nombrado por la Junta General para un período de tres años, a cuyo término podrá ser reelegido. El Gerente General puede o no ser accionista de la compañía. El Gerente General continuará el ejercicio de sus funciones hasta ser legalmente reemplazado. Corresponde al Gerente General: a) Convocar a las reuniones de la Junta General de accionistas; b) Actuar de secretario de las reuniones de Junta General a las que asista y suscribir, con el Presidente, las actas respectivas; c) Suscribir con el Presidente los certificados provisionales o los títulos de acción, y extenderlos a los accionistas; d) Ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía en forma individual, sin perjuicio de lo dispuesto en el artículo doce de la Ley de Compañías; e) Subrogar al Presidente en sus funciones en su ausencia temporal o definitiva; f) Suscribir el nombramiento del Presidente y conferir copias certificadas del mismo; y g) Ejercer las demás atribuciones previstas para los administradores en la Ley de Compañías.-

Atentamente,



ING. STEFHANY PAOLA CANTARERO CORDON
Presidente

ACEPTACIÓN: Acepto desempeñar el cargo de Gerente General de la compañía "BLACKLABELTECH BLACK LABEL TECHNOLOGY. Cía. Ltda". Ambato, 24 de agosto del 2017.

A 22-11
ROBINSON ADRIAN ZURITA AMORES.
C.C 1803622529

TRÁMITE NÚMERO: 9303



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN AMBATO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.....

NÚMERO DE REPERTORIO:	7308
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	08/09/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	789
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	BLACKLABELTECH BLACK LABEL TECHNOLOGY CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	ZURITA AMORES ROBINSON ADRIAN
IDENTIFICACIÓN:	1803622529
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	TRES AÑOS

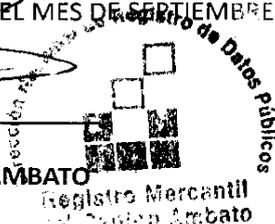
2. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: AMBATO, A 8 DÍA(S) DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 2017


DR. FAUSTO HERNAN PALACIOS PEREZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN AMBATO



DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. RODRIGO PACHANO S/N Y MONTALVO C.C. CARACOL LO

AM